

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

31 de enero de 2025

Señor

Dr. Ernesto Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).

Asunto: Celebración de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
en fecha 31 de enero de 2025.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de externarle un cordial saludo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 241 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana y el artículo 16, literal m) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado (CNMV-2022-10-MV); la **SOCIEDAD TITULARIZADORA DEL CARIBE (TICA), S.A.**, inscrita en la Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIMVTT-003; tiene a bien notificar como hecho relevante que, en fecha treinta y uno (31) de enero del año dos mil veinticinco (2025), se celebró una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de los accionistas de la sociedad, en la cual se aprobó lo siguiente:

Como Asamblea General Extraordinaria:

1. Se aprobó el aumento del capital social autorizado de la sociedad.
2. Se aprobó la emisión de cuarenta y un mil trescientas treinta y siete (41,337) nuevas acciones y, en consecuencia, el aumento del capital social suscrito y pagado de la Sociedad.
3. Se aprobó la modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales relativo al capital social de la Sociedad y de las acciones.

Como Asamblea General Ordinaria:

4. Se designó a la persona responsable del cumplimiento de las obligaciones tributarias de la sociedad.
5. Se designó a la persona que podrá representar a la Sociedad ante las autoridades correspondientes para el registro del acta.



El acta de la referida asamblea se encuentra en proceso de firma y registro ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, por lo que, tan pronto se concluya el registro, se remitirá un ejemplar a esta Superintendencia.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Leticia Vílchez Benzán
Gerente Legal y de Cumplimiento